



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad”

SALTA, 01 de Agosto de 2024

RES. DECECO N° 691/24

Expte. N° 6.023/24

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas a gastos producidos en esta Facultad en el mes de julio del año en curso, y;

CONSIDERANDO:

Que los mismos corresponden a diferentes gastos menores y urgentes cuyas facturas obran en expediente de referencia y cuentan con la autorización expresa de las autoridades de la facultad.

Que los gastos pagados mediante las facturas, corresponden a los gastos realizados con carácter de trámite urgente a fin de contar con los servicios y/o bienes para no entorpecer las actividades académicas y administrativas de esta Facultad, con imputación a las partidas de gastos de funcionamiento y recursos propios.

Que los comprobantes cumplen con todos los requisitos de facturación exigidos por la Universidad y existen recursos suficientes para afrontar los mismos.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Convalidar lo actuado y tener por aprobado los gastos producidos en esta Facultad en el mes de julio del año en curso, por un total de **PESOS SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CIENCUENTA Y NUEVE CON 02/100 (\$767.459,02)**, por los motivos expuestos al exordio y de acuerdo al siguiente detalle:

ORDEN	PROVEEDOR	FACTURA O RECIBO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE
1	BANCO DE LA NACION ARGENTINA S3070	777-778	28/06/2024	3.5.5	\$3.166,57
2		482-483	28/06/2024	3.5.5	\$889,35
3	MAJIME S.A.S	0004-00009874	02/07/2024	2.9.3	\$8.724,80
4	SODA IDEAL	0012-00026533	29/06/2024	3.9.9	\$104.200,00
5		0011-00028711	29/06/2024	2.1.1	\$78.200,00
6	GRUPO ESMERALDA S.R.L	0012-00005674	02/07/2024	2.9.1	\$41.398,00
7	ALBIERO HNOS S.R.L	0010-00143198	14/06/2024	3.9.9	\$51.833,14
8	JL SALTA S.R.L	0004-00000167	27/06/2024	2.1.1	\$17.200,00
9	JL SALTA S.R.L	00004-00000157	06/06/2024	2.1.1	\$29.800,00





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales


“2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad”

ORDEN	PROVEEDOR	FACTURA O RECIBO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE
10	J L SALTA S.R.L	00004-00000158	06/06/2024	2.1.1	\$8.700,00
11	MAESTRO CARLO ADRIAN	00007-00003143	23/07/2024	2.9.2	\$9.000,00
12	VILLANUEVA RAMON MIGUEL	00002-00008348	23/07/2024	2.9.6	\$4.500,00
13	AG MAX S.R.L	0062-00000180	25/07/2024	2.1.1	\$188.207,32
14	BOZOVICH MARIA MARTA	00003-00000794	24/07/2024	2.1.1	\$7.000,00
15	SERVINORTE LOS NIETOS S.R.L	0015-00000468	26/07/2024	2.5.6	\$69.999,95
16	DORINKA S.R.L	05757-00325329	14/06/2024	2.1.1	\$17.988,00
17	CENCOSUD S.A.	10885-00195574	25/07/2024	2.1.1	\$8.500,00
18	SPINOZZI DAVID	00007-00001439	04/07/2024	2.9.6	\$4.000,00
19	ALBIERO HNOS S.R.L	0010-00144306	16/07/2024	3.9.9	\$51.833,14
20	EBENEGGER DANIEL FERNADO	0006-00007111	30/07/2024	2.9.3	\$62.318,75
TOTAL					\$767.459,02


ARTÍCULO 2°.-Tener por Imputado los gastos detallados en el Art. 1° de la presente Resolución a los incisos que en cada caso se indican y a las partidas de Gastos de funcionamiento y Recursos Propios.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y siga a la Dirección de Administración para su toma de razón y demás efectos.

mcc/wt


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario AS. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTOCCA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa